



República de Chile
Provincia de Linares
DIDECO

DECRETO EXENTO N°: _____/

PARRAL,

VISTOS:

- 1. Las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2. La Sentencia definitiva de fecha 10 de junio del 2021, dictada por el Tribunal Electoral Regional del Maule.
- 3. El Acta de Proclamación de fecha 16 de junio del 2021 del Tribunal Electoral Regional del Maule.
- 4. El Juramento prestado en Sesión de Instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral, celebrado el 28 de junio de 2021.
- 5. La Declaración de Asunción de funciones efectuado por el Decreto Afecto N° 1.282 del 29 de junio de 2021.
- 6. El Decreto Afecto N° 1296 de fecha 06 de Julio de 2021, que nombra en calidad de Titular de la Planta, Director de Recursos Humanos a contar de Julio de 2021, a don Javier Moreira Bauerle.
- 7. El Decreto Exento N° 2651 de fecha 12 de julio de 2021, que delega en el Director de Recursos Humanos, la facultad de firmar “Por Orden de la Señora Alcaldesa” los Decretos Exentos y Decretos Exentos Siaper, y demás documentación directamente relacionada a la función delegada.
- 8. El Decreto Exento N° 2531, de fecha 13 de mayo de 2024, que designa Alcalde Subrogante en orden de prelación a la Sra. Marie Michele Hiribarren Taricco, Administradora Municipal, Grado 6° E.M.S.
- 9. Lo establecido en la ley N° 18.883/89, Ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 10. El Instructivo N° 4 de fecha 14.09.2012 sobre Procedimiento para solicitar Trabajos Extraordinarios.

DECRETO:

- 1. **AUTORIZASE**, la ejecución de trabajo extraordinario, para realizar actividades señaladas en detalle adjunto, para los días y horas ahí indicadas, para los funcionarios que se señalan a continuación, según detalle adjunto:

FUNCIONARIO	CARGO	TOTAL HORAS AL 25 %	TOTAL HORAS AL 50 %
MARIA CLAUDIA JORQUERA CORIA	DIRECTIVO	0	60

- 2. **ESTABLECESE**, que, si por razones de buen servicio es imposible compensar con descanso complementario las horas de trabajo extraordinario realizadas por los funcionarios ya individualizados, se resuelve compensar con un recargo en las remuneraciones.
- 3. **ESTABLECESE**, que del total de Horas Autorizadas al 25%, sólo se compensarán o pagarán en dinero un máximo de 40 Hrs., de existir el presupuesto suficiente.
- 4. **ESTABLECESE**, que las Horas Autorizadas al 50% serán compensadas con tiempo complementario o con un recargo en las remuneraciones, por razones de buen servicio.

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

ahm.

DISTRIBUCION:

- 1. Dirección de Recursos Humanos (maria.t.morales@parral.cl – horas.extras@parral.cl) - 2. Oficina de Partes (oficina.partes@parral.cl) 3. DIDECO (ana.henriquez@parral.cl)



MARIE MICHELE HIRIBARREN TARICCO
ALCALDESA DE PARRAL (S)

DIRECTORA DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO	DIRECTOR DIRECCION RECURSOS HUMANOS
MARIA CLAUDIA JORQUERA CORIA	JAVIER MOREIRA BAUERLE



Horas Extraordinarias Mes de Julio 2024				
Nombre Funcionario: María Claudia Jorquera Coria				
Dia	Actividad	HORARIO	25%	50%
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13	Coordinación y participación de “Viajes a la Nieve” al sector de El Nevado de Chillán, con personas vulnerables de la Comuna, previamente programados.	07:00 a 22:00	0	15
14	Coordinación y participación de “Viajes a la Nieve” al sector de El Nevado de Chillán, con personas vulnerables de la Comuna, previamente programados.	07:00 a 22:00	0	15
15				
16				
17				
18				
19				
20	Coordinación y participación de “Viajes a la Nieve” al sector de El Nevado de Chillán, con personas vulnerables de la Comuna, previamente programados.	07:00 a 22:00	0	15
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27	Coordinación y participación de “Viajes a la Nieve” al sector de El Nevado de Chillán, con personas vulnerables de la Comuna, previamente programados.	07:00 a 22:00	0	15
28				
29				
30				
31				
	Total		0	60



Vº Bº JEFE DIRECTO





PARRAL A LA NIEVE 2024

	FECHA	N° tranfers	N° pasajeros	Monitores	Apoyos	Horarios	Otros apoyos
1er viaje	Sábado 13/07	05	85	Camilo Caceres Carlos Chandia Tomas Bravo	Rocio valdivia Fco. Núñez	Salida 07am Llegada 18.00	Camioneta Danilo Mena
2do viaje	Domingo 14/07	05	85	Carlos Chandia Tomas bravo Braulio Lastra	Cecilia morales Angelica zurita	Salida 07am Llegada 18.00	Camioneta SSGG M° Claudia J
3er viaje	Sábado 20 /07	05	85	Camilo Caceres Carlos Chandia Tomas Bravo	Constanza Baeza Katia Quiroz	Salida 07am Llegada 18.00	Camioneta Danilo Mena Katia Quiroz
4to. Viaje	Sábado 27/07	05	85	Camilo Caceres Carlos Chandia Tomas Bravo Pablo Gutiérrez	Estefania Vásquez Rocio Valdivia	Salida 07am Llegada 18.00	Camioneta M° Claudia J
5to viaje	Sábado 03/08	05	85	Camilo Caceres Carlos Chandia Tomas Bravo Pablo Gutiérrez	Paulina Vergara Fco. Núñez	Salida 07am Llegada 18.00	Camioneta M° Claudia J
6to viaje	Sábado 10/08	05	85	Braulio Lastra Carlos Chandia Tomas Bravo	Eduardo Gutiérrez Nery Caceres	Salida 07am Llegada 18.00	Camioneta M° Claudia J
7mo. viaje	Domingo 11/08	05	85	Braulio Lastra Carlos Chandia Tomas Bravo	Paulina Vergara Fco. Núñez	Salida 07am Llegada 18.00	Camioneta M° Claudia J

NOTA:

- 1.- SALIDA DESDE FRONTERA MUNICIPALIDAD HORARIO ENCUENTRO 6:30AM (QUEIN REQUIERA TRASLADO DESDE SU CASA AVISAR)
- 2.- LLEVAR ROPA DE NIEVE
- 3.- SE ORGANIZARA EL TEMA DE LA ALIMENTACION